Serie A

Nº 1710907

TREINTA GUARANIES

NUMERO TREINTA Y SEIS. En la ciudad de Fernando de la Mora, República del Paraguay, a los tres días de abril de mil novecientos noventa y uno, ante mí: ANTONIA SOLIS DE OTAZO, Notaria Pública, Adscripta al Registro Número Doscientos cincuenta y cinc comparecen: Por una parte, la señora EVA MERCADO DE GOMEZ, para guaya, casada, con Cédula de Identidad No. 926.563 y R.U.C. No. MEIE482940X, domiciliada en la casa de la calle de Villa Cerro Corá, de Lambaré, de paso por ésta. Y por la otra, el señor PEDRO OSCAR ENRIQUE FUENTES, paraguayo, casado, con Cédula de Identidad No. 380.804 y R.U.C. No. FUOP521790L, domiciliado en la casa de la calle 3 de Febrero No. 317, Asunción, de paso por ésta Mayores de edad, hábiles, cumplieron con las leyes de carácter personal, justificando sus identidades con los documentos mencionados, doy fe. La señora EVA MERCADO DE GOMEZ, concurre al acto en nombre y representación del señor DAMIAN MERCADO MIÑO, en virtud al Poder Especial conferídole por Escritura Pública No. Ciento Catorce de fecha trece de setiembre de mil novecientos ochenta y nueve, pasada ante el Escribano Público Lorenzo Benitez Ló de cuyo testimonio se tomó razón en la Dirección General de Poderes, Sección I, Div., II, con el No. 448, Serie R y al folio 44 y vlto., el 15 de setiembre de 1989, que se halla en plena vigencia según el certificado expedido por el Registro respectivo y que dejo agregado a este Protocolo. Y convienen; La señora EVA MERCADO DE GOMEZ, VENDE Y TRANSFIERE a favor del señor PEDRO OSCAR ENRIQUE FUENTES, un inmueble de su propiedad, individualiza

EXCLUSIVAMENTE PARA ACTUACION NOTARIAL

MORENA ISHIBASHI
ABOGADA NOTARIA PUBLICA
Registro Nº 274
Cel.: 071 03 176 - 201 927

CERTIFICO Que es fotocopia fiel del original

como Solar No. 30 de la Manzana No. 7 del Municipio antiguo de la ciudad de Encarnación, cuyas dimensiones y linderos son los siguientes: Su frente al Sur sobre la calle Constitución mide diez metros, su contrafrente al Norte mide diez metros y linda con el Lote No. 31, su costado al Oeste mide sesenta y cuatro metros con noventa y cinco centímetros y linda con el Lote No. 28, su costado al Este mide sesenta y cuatro metros con noventa y cinco centímetros, y linda con el Lote No. 32. SUPERFICIE SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS CON CINCO CENTIMETROS CUADRADOS.- Le correspondió al señor DAMIAN MERCADO MIÑO por transferencia Gratuíta hecha a su favor por la Municipalidad de Encarnación, según Escritura Pública No. Veinte y nueve de fecha veinte y dos de abril de mil novecientos ochenta y siete, pasada ante el Notario y Escribano Público Lilia Maria Teresa Soler G., de cuyo testimonio se tomó razón en la Dirección General de los Registros Públicos, octava Sección, como Finca No. 16042 de Encarnación bajo el No.1 y al folio 1, el 15 de julio de 1987. Según el Certificado expedido por el Registro respectivo y que dejo agregado a este Protocolo, el inmueble de que se trata no ha sufrido modificación, restricción de dominio ni reconoce gravámen, tampoco existe interdicción ni sentencia judicial alguan que inhabilite a los contratantes para actos de ésta naturaleza. No adeuda por impuesto Inmobiliario por el presente año inclusive, según el Certificado Catastral No. 6.581 , corespondiente a la Cta. Cte. --

649,5m²

./.

MORIYA ISHIBASHI
NOTARIO PUBLICA
Registro Nº 274
Tel. (071) 203 176 - 201 927
1 de Mayo Nº 577 - Encarnación - Paraguay

CERTIFICO Que es fotocopia fiel del original

Serie A

Nº 1710908

TREINTA GUARANIES

Ctral. No. 23.0008.12(dos tres cerocero cero ocho uno dos).-
La presente venta se realiza en la suma de GUARANIES UN MILLON QUINIENTOS UN MIL TRESCIENTOS (₲. 1.501.300)., cuyo importe la Apoderada declara haber recibido de manos del comprador con anterioridad a este acto por lo que por este mismo instrumento l otorga suficiente recibo y al hacerle tradición de lo vendido desiste de los derechos de propiedad, posesión y dominio y los transmite al Comprador, obligándose para con él mismo por evicción y saneamiento, conforme y con arreglo a derecho.- Enterados los comparecientes de los términos de la presente escritura manifiestan su conformidad y la aceptan en todas sus partes Previne al nuevo propietario sobre el pago de los impuestos y al deber de su inscripción en el Registro respectivo. LEIDA y ratificada, la firman ante mí, de todo lo cual, del contenido de ésta escritura y de haber recibido personalmente las manifestaciones de voluntad de las partes contratantes, doy fe.- FDO. EVA MERCADO DE GOMEZ, PEDRO OSCAR E. FUENTES. Ante mí: Antonia Solís de Otazo. Está mi sello.----------

CONCUERDA fielmente el presente testimoni con la Escritura original de su referencia que pasó ante mí,- obrante a folios cincuenta y nueve vlto.., y sgte.., del Protocolo Civil Sección "B", de la adscripción a mi cargo. Para el comprador expido ésta Primera Copia que firmo y sello en el lugar y fecha de su otorgamiento, a los cinco días de abril de mil novecientos noventa y uno.-

ANTONIA SOLIS de OTAZO
Escribana Pública
Fndo. de la Mora - Py.

EXCLUSIVAMENTE PARA ACTUACION NOTARIAL

MORIYA OTSUBASHI
Escribano Público Matrícula Nº 274
Teléfono 0336 - 201 927
Fernando de la Mora - Capital - Paraguay

CERTIFICO Que es fotocopia fiel del original

DIRECCION GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS
DECIMA SECCION
Inscripto en el Registro de la finca nº 16.042 de Encarnación
Bajo el Nº. 2 y al folio 5 vta.
Asunción, 11 de abril 1991

ANTONIO GLIZT R.

DIRECCION GENERAL DE RECAUDACION
DEPARTAMENTO DE INGRESOS
LA ESCRITURA Nº 36 DE FECHA 3-10-91 Cinco
ABONO EN COMPROBANTE DE PAGO Nº 0012626 11-10-91
LEY Nº 1600/64 Gs. 26.273.
Dto. LEY Nº 80/85 "
LEY Nº 367/72 " 32.827.
Dto. LEY Nº 130/57 "
LEY Nº 244/54 " 7.507.- MULTA "
LEY Nº 284/71 " MULTA "
FIRMA

INSTITUTO DE DESARROLLO MUNICIPAL (IDM)
ASUNCION, PARAGUAY
Caja
11 ABR 1991
FECHA:

DIRECCION GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS
Presentado hoy 11 mes 04 Año 91
Horas 10:8 bajo No. 4287
ENCARGADO

DIRECCION GRAL. DE LOS REGISTROS PUBLICOS
SUPERVISADO
11 ABR 1991

MORIYA ISHIBASHI
ANNY
NOTARIA PUBLICA
Registro Nº 274
Tel.: 071 203 176 - 201 927
J. de M. Nº 277 - Encarnación - Paraguay

CERTIFICO Que es fotocopia fiel del original

3951005

IC: 004-00531959-006 UBICACION: PN-07-01-351-004

NACIONALIDAD: PARAGUAYA

ESTADO CIVIL: CASADO FECHA DE EMISION: 07-06-2017

Crio.Ppal. MDP Francisco Rinaldi
Jefe Dpto.de Identificaciones

IDPRY380804<<<5<<<<<<<<<<<<<<<
5206276M2706074PRY<<<<<<<<<<<6
FUENTES<OTAZO<<PEDRO<OSCAR<ENR

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE TENGO A LA VISTA. CONSTE
PABLO ASBUN FERRERO
Notaria y Escribana Pública
Reg. Nº 201
Cerro Corá Nº 898 c/ Fortín, Lote
Telefax 576.334 - San Lorenzo (Py)

REPUBLICA DEL PARAGUAY

Cédula de Identidad Civil

APELLIDOS, NOMBRES
FUENTES OTAZO
PEDRO OSCAR ENRIQUE

FECHA DE NACIMIENTO
27-06-1962

SEXO
Masculino

LUGAR DE NACIMIENTO
VILLARRICA

FECHA DE VENCIMIENTO
07-06-2027

380804